



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintidós.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS PRESIDENTE		_____	_____
DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE SECRETARIO		_____	_____
DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ VOCAL		_____	_____
DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ VOCAL		_____	_____
DIP. JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA VOCAL	_____	_____	_____
DIP. CONSUELO NAYELI LARA MONROY VOCAL	_____	_____	_____

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAIDO A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, FORMULA UN RESPETUOSO EXHÓRTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE POR SU CONDUCTO, INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, A QUE REALICE UN ACTO DIAGNÓSTICO DE LA SEQUÍA QUE PADECE EL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y EN SU CASO, DESTINE LOS RECURSOS Y APOYOS EXTRAORDINARIOS CONDUCENTES A LOS PRODUCTORES AGRICOLAS Y GANADEROS QUE SE HAN VISTO AFECTADOS POR LA FALTA DE LLUVIA EN LA ENTIDAD.